

## Políticas sociales, intermediación y participación popular en Guadalajara

### Guillermo de la Peña\*

*La tesis principal que se desarrolla en este trabajo es que la ausencia de ámbitos públicos en los cuales se exprese de manera franca la voluntad ciudadana, hace emerger a la figura social de la intermediación. Desde este punto de vista, las organizaciones sociales estudiadas para el caso de la ciudad de Guadalajara aparecen reivindicando el derecho a la ciudad por un camino doble: 1) como agentes que efectúan labores de gestión urbana; 2) como sujetos políticos que asumen este papel al convertirse en interlocutores de las demandas de los grupos populares ante las instancias gubernamentales.*

*Los espacios de intermediación política por medio de los cuales se efectúan las tareas de la gobernabilidad, constituyen el puente que posibilita la vinculación entre gobernantes y gobernados; por ello los partidos políticos no parecen tener más opción en la búsqueda de su sobrevivencia como instituciones políticas, que su vinculación con las demandas y luchas populares.*

### ¿Intermediación versus ciudadanía?

A primera vista, el concepto anglosajón de “gobernabilidad” (*governance*) tendría escasa pertinencia en un país como México. Hablar de gobernabilidad supone la existencia de responsabilidades recíprocas, balanceadas y consensuales, entre las autoridades y la sociedad civil; es decir, supone tres cosas:

1) Que las primeras son aceptadas por la segunda como sus representantes legítimas y como el *locus* por excelencia de la toma de decisiones públicas.

2) Que a su vez las autoridades asumen la obligación de responder eficazmente a las demandas de la sociedad civil dentro de la legalidad vigente.

3) Que entre una y otra parte existen formas universalísticas de acceso y comunicación.

Ahora bien, en un país como el nuestro, fenómenos tales como la fragmentación cultural, la distancia social y económica, la confusión electoral, la ambigüedad y los particularismos en la aplicación de la ley, la escasez de recursos públicos y la opacidad en su manejo parecerían contradecir los supuestos fundamentales de la gobernabilidad.

\* Profesor-investigador del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social de Guadalajara, Jalisco.

Más bien, para explicar la ausencia de conflicto social abierto en la sociedad mexicana habría que recurrir, como lo han hecho ya muchos analistas, a la importancia del control institucional no gubernamental (por ejemplo, en la familia o la religión) y a la existencia de una gran variedad de mecanismos gubernamentales cuya eficacia no se basa en la responsabilidad recíproca regulada por la ley. Entre estos mecanismos se incluiría la represión, pero más frecuentemente la cooptación, el clientelismo, la representación corporativa y, en general, la negociación de objetivos y situaciones específicas por medio de un intermediarismo cuya eficacia consiste en que moldea y maneja las demandas a la vez que las canaliza.

Sin embargo, ni el concepto de gobernabilidad ni su necesario acompañante, el de ciudadanía, se refieren a situaciones acabadas y estáticas sino más bien a procesos multilineales de búsqueda (Turner, 1993; Menéndez Carrión, 1991 y 1994; Roberts, 1994). En estos procesos, los diversos actores sociales van logrando –de parte del Estado y también de grupos civiles– el reconocimiento de formas variadas de pertenencia y de los derechos inherentes a ellas. Si se adopta esta perspectiva “procesual”, el análisis de los mecanismos de intermediación política no se agota necesariamente en el recuento maquiavélico de las hazañas manipuladoras de un gobierno antidemocrático; por el contrario, las formas intermediarias pueden concebirse como la clave para entender la constitución de las demandas y en consecuencia la posibilidad del fortalecimiento ciudadano (Dietz, 1980; Peña, 1986a; Coulomb, 1993: 18-25). Dicho de otra manera, la intermediación está condenada al fracaso si no implica –en cierto grado, al menos– una apertura a la participación de la base, la cual a su vez puede provocar la toma de conciencia y la acción colectiva. Todavía más: la intermediación y la negociación no son simplemente estrategias iniciadas en la esfera del poder: las inician, incluso con mayor asiduidad, los actores de la sociedad civil. De este modo, no resultan moldeadas y manejadas solamente las demandas sino también, con frecuencia, las propias respuestas que les da el gobierno.

Un ejemplo pertinente de esta dialéctica es la provisión de servicios urbanos a las zonas de pobladores de bajos ingresos. En una sociedad donde las instituciones republicanas funcionan más bien precariamente, y donde además el crecimiento urbano ha sido de una rapidez desmesurada, resultaría extraño que tal provisión obedeciera a un procedimiento ordenado de peticiones razonadas, correspondido por una planificación cuidadosa de la distribución de los recursos y

de las acciones burocráticas. Por el contrario, lo que encontramos es un estira y afloja donde se van definiendo tanto las expectativas ciudadanas como las prioridades de acción gubernamental. Aunque puedan existir marcos normativos coherentes respecto de la dotación de los servicios públicos, la interpretación y jerarquización de las normas dependen del desarrollo de las negociaciones vinculadas a la intermediación.

### **Las políticas urbanas en la Guadalajara del siglo XX**

En este ensayo me propongo examinar la forma en que, en la ciudad de Guadalajara, la participación popular en diversos tipos de organizaciones intermediarias ha influido en la puesta en práctica de políticas sociales destinadas a proporcionar servicios urbanos. El caso de Guadalajara resulta interesante no sólo por su acelerado crecimiento, resultado a su vez de migraciones caudalosas a partir de la violencia agraria del periodo 1910-1940, sino asimismo por tres factores: 1) la gran influencia del capital privado en la producción y regulación del suelo urbano; 2) los esfuerzos de las autoridades locales por crear un marco normativo de la urbanización, y 3) la proliferación de asociaciones negociadoras de muy variado jaez. Conviene en primer lugar examinar las etapas recientes de esta historia urbana, teniendo en cuenta las formas de intervención del Estado y sus relaciones con los pobladores.<sup>1</sup>

En las cuatro primeras décadas del siglo XX, la expansión de Guadalajara se hizo en predios de propiedad privada y virtualmente sin intervención alguna del Estado.<sup>2</sup> Si bien la reforma agraria, en las décadas de 1920 y 1930, desmantelaría en buena medida los latifundios rurales jaliscienses, la ciudad y su periferia quedaron en manos privadas (Alba y Krujt, 1988). Los urbanizadores simplemente trazaban ca-

<sup>1</sup> Sobre la historia urbana de Guadalajara se ha acumulado una literatura apreciable. Véase, por ejemplo, Riviere d'Arc, 1973; Morfín Otero, 1979; Winnie, 1984; Peña y Escobar, 1986; Muriá, 1988; Vázquez, 1989; Arroyo Alejandro y Velázquez, 1992; Peña y Torre, 1990 y 1993.

<sup>2</sup> Durante el porfiriato, los gobiernos locales se ufanaban de haber convertido a Guadalajara en la ciudad más hermosa y con mejores servicios públicos (pavimentado, luz eléctrica, transporte público, agua potable y alcantarillado...) del país. Pero estas mejoras beneficiaron casi exclusivamente los espacios residenciales y alcanzaron muy poco a las zonas pobres (que coincidían con los antiguos barrios indígenas).

lles y lotes, y dejaban el problema de los servicios en manos de los nuevos habitantes, fueran éstos ricos o pobres, aunque era común que, *motu proprio*, donaran algunos espacios para edificios religiosos. En el caso de las colonias populares, fueron precisamente las parroquias católicas los focos de organización para crear servicios (empedrado de calles, fundación de escuelas y hospitales, construcción de pozos y letrinas) o para demandarlos del ayuntamiento. En 1923 se aprobó una ley que autorizaba al ejecutivo estatal la intervención urbana por razones de interés público, y en 1933 salió a la luz la Ley de Cooperación, Planeación y Obras Públicas del Estado de Jalisco; pero la verdad es que la realización de obras públicas era escasa y respondía a las presiones de las nascentes organizaciones de vecinos y sus representantes.

En 1940 la ciudad alcanzaba 250 000 habitantes (había llegado a 100 000 en los albores del siglo),<sup>3</sup> y seguía creciendo sobre terrenos privados. Pero en esa década ocurrieron modificaciones normativas drásticas –se aprobaron la Ley de Urbanización (1940), el Plano Regulador (1943) y las primeras Leyes Municipales de Mejoramiento Urbano (1947)– y se creó un organismo insólito, el Consejo de Colaboración Municipal (1943). La novedad de este organismo fue que se constituía como un cuerpo mixto, con representación formal del gobierno, las cámaras empresariales y los sindicatos, y asumía las funciones de planeación, captación de recursos y ejecución de obras públicas. La captación de recursos implicaba que los propietarios de terrenos pagaban una cuota especial, correspondiente a cada obra, cuyo monto quedaría compensado por la *plusvalía* generada (Vázquez, 1975). La actividad del Consejo fue altamente celebrada: condujo efectivamente a la restauración del centro urbano, así como a las mejoras y ampliación tanto de las colonias residenciales como de los barrios populares. Con todo, en estos últimos, por su menor capacidad de pago, las obras eran de menor envergadura y procedían más lentamente. De nuevo, los grupos parroquiales, y en particular los de Acción Católica, desempeñaron un papel relevante en las negociaciones entre el Consejo de Colaboración Municipal y la gente de los barrios. Además, a pesar de los límites precisos impuestos por el Plano Regulador, no se pudo detener el desbordado avance urbano que empujaban los inmigrantes y los empresarios inmobiliarios.

<sup>3</sup> Fugitivos de la violencia, numerosos grupos del agro jalisciense y de los estados circunvecinos se establecieron en Guadalajara durante la revolución (1910-1920) y las dos grandes rebeliones conocidas como “cristiadas” (1926-1929, 1931-1934).

En 1953, la Ley de Fraccionamientos incrementó y codificó con minuciosidad las disposiciones sobre servicios públicos en las nuevas urbanizaciones y estableció para los empresarios inmobiliarios la obligación de proporcionarlos, pero añadió algo nuevo: los constructores de los fraccionamientos llamados populares, destinados a personas de bajos ingresos, tendrían menores exigencias y gozarían de ventajas fiscales. Esta ley facilitó la expansión sin precedentes del área urbanizada (de aproximadamente 2 000 hectáreas en 1940 a más de 11 000 en 1970), siempre en terrenos privados;<sup>4</sup> pero al transferir la dotación de servicios directamente a los fraccionadores creó ambigüedad en la atribución de responsabilidades. También en 1953 aparecieron las Juntas Municipales de Mejoras; la de Guadalajara promovió la fundación de Comités de Vecinos como organizaciones mediadoras, y en los nuevos fraccionamientos se fundaron Sociedades de Usuarios que supuestamente recibirían de los fraccionadores la administración de los servicios. De hecho, la mayor parte de estas entidades creadas por decreto se quedaron en el papel, o en ciertos casos sirvieron como mecanismos de propaganda y acarreo para el PRI (Ruiz Velasco, 1994). Lo que sí empezó a funcionar fue otro tipo de agrupación: las Asociaciones Civiles de Colonos. Tales asociaciones, surgidas sobre todo en las zonas de clase media y alta, serían reconocidas, a principios de la década de 1960, como organismos descentralizados del ayuntamiento, y merced a las aportaciones de sus miembros lograrían una continua mejoría de los servicios y del aspecto físico de sus colonias. Las diferencias de operación y medios entre las Asociaciones de Colonos y los Comités de Vecinos reforzaron así la notable segregación que ya existía entre la Guadalajara de escarpate y la de los pobres. No en balde John Walton (1978), en un conocido artículo, bautizó a la urbe tapatía como “la ciudad dividida”. En este contexto se desarrollaron, a partir de 1968, y sobre todo en los nuevos fraccionamientos populares, varias decenas de movilizaciones de protesta.

Muchas de estas movilizaciones tuvieron un punto de arranque en las Comunidades Eclesiales de Base, que respondían a los vientos

<sup>4</sup> El crecimiento urbano estuvo sostenido en los cincuenta y sesenta por un notable auge de la industria manufacturera tradicional y una reafirmación de las funciones administrativas y “de relevo” de la urbe tapatía; así como por una gigantesca inversión en infraestructura (construcción de zonas industriales, carreteras, nuevo aeropuerto, nuevas terminales de ferrocarril y autobuses, oleoductos...), emprendida por los gobiernos federal y estatal. (Michel Vega *et al.*, 1975; Arias y Roberts, 1985, y Peña, 1986b.)

de cambio en la Iglesia católica. Las movilizadas eran, fundamentalmente, personas que estaban pagando (a plazos) pequeños lotes donde con gran esfuerzo habían construido sus viviendas; y se daban cuenta de que en muchos casos los fraccionadores no habían cumplido con todas sus obligaciones de provisión de servicios, que habían utilizado materiales de mala calidad, o que pretendían cobrarles cuotas adicionales (Sánchez Van Dick y Morfin Otero, 1984). Las movilizaciones pudieron generar grupos de representantes que negociaron, a veces con éxito, la satisfacción de sus demandas. Por ejemplo, los pobladores de Oblatos obtuvieron la condonación del pago por pavimento, y los de Santa Cecilia la reconstrucción del sistema de agua potable. Y, en general, durante la década de 1970, se notó una cierta mejoría en los servicios municipales de limpieza, vigilancia y transporte destinados a los fraccionamientos populares. También en esos años los gobiernos municipal y estatal recuperaron directamente el control y la ejecución de las obras públicas y la provisión de los servicios, para aumentar la eficiencia y evitar la extensión del descontento. Es decir, aunque el Consejo de Colaboración no desapareció, se redujo en la práctica a un órgano de consulta. En cambio, las agencias federales se volverían una presencia habitual en los procesos urbanos: el Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Indeco), y el Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) construyeron algunos conjuntos habitacionales; asimismo la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), más tarde Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue, posteriormente Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol), se haría supuestamente cargo de la planificación del uso del suelo, con mejores intenciones que resultados (Arroyo Alejandro, 1989).

También en la década de 1970 comenzaron a brotar asentamientos irregulares, antes virtualmente inexistentes en Guadalajara. A mediados de esa década se contaba ya con más de un millón de habitantes; la mancha urbana se desparramaba por cuatro municipios (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), y la tierra privada urbanizable parecía haberse agotado. Lo disponible era la tierra ejidal. La creación en 1973 de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), y la subsiguiente promulgación de la Ley Federal de Asentamientos Humanos (1976), posibilitaron la incorporación masiva de ejidos a la mancha urbana. En la segunda mitad de los setenta un partido de oposición orquestó las primeras invasiones de tierra importantes en la historia tapatía; pero, cuantas veces ocurrieron, el gobierno del esta-

do, con la ayuda del ejército, expulsó violentamente a los invasores y encarceló a los líderes. Sin embargo, el propio gobierno estatal, con el apoyo tácito de SAHOP, ideó una hábil estrategia: “concesionar” la fundación de asentamientos ejidales a líderes leales al PRI. Así, durante los últimos 20 años, tales poblaciones han proliferado –ocupan tal vez 20% de la superficie metropolitana–, pero de una manera pacífica y negociada, con la anuencia de las autoridades ejidales (Vázquez, 1989: 122-123). Por supuesto, el proceso genera múltiples contradicciones, sobre todo porque la obtención de servicios no es posible sino hasta el término del proceso de “regularización”, que puede ser sumamente tardado (Peña y Torre, 1993). Por su parte, los ayuntamientos resucitaron las Juntas de Mejoras y los Comités de Vecinos como espacios de negociación, y durante el sexenio salinista (1988-1994) el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), impulsado por el presidente, ayudó en ciertos casos a acelerar los trámites ante la Corett y a conseguir servicios. No obstante, al margen de los organismos oficiales, han surgido o se han revitalizado muchos grupos de pobladores, algunos con vinculaciones religiosas, otros con apoyos de partidos políticos de oposición, que no sólo han desempeñado un papel importante en la negociación de servicios sino que también han tratado de crear una representación democrática urbana.

Termino este recorrido histórico con dos observaciones. La primera es que la formación de la Zona Metropolitana de Guadalajara –cuya población, según el Censo de Población de 1995, era de 3.4 millones de habitantes, con una superficie de más de 30 000 hectáreas–, ha implicado el surgimiento de una complicada burocracia intermunicipal y la intervención de múltiples agencias estatales y federales. Esta proliferación administrativa contribuye a dar al gobierno una imagen de eficiencia tecnocrática; pero en la práctica dificulta sobremanera la acción coordinada, y vuelve particularmente necesaria la participación popular y la intermediación para detectar problemas y establecer prioridades (Ward, 1986). La segunda es que en la maraña burocrática de la ciudad no se ha encontrado –probablemente no se ha querido buscar– un mecanismo eficaz que sustituya las funciones de planeación centralizada que llevaba a cabo, con todas sus limitaciones, el Consejo de Colaboración Municipal.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Los políticos locales aseguran *off the record* que un organismo centralizado de control metropolitano daría a quien lo presidiera un poder descomunal, que incluso superaría al del propio gobernador del estado (y por ello los gobernadores bloquearán su constitución).

### Las organizaciones intermediarias

Trataré ahora de describir someramente la estructura y las funciones de cinco tipos de organización intermediaria que existen actualmente en Guadalajara y se vinculan de diversas formas a la gestión popular urbana. Éstos son: los grupos religiosos, los sindicatos priistas, los comités de vecinos, los grupos Pronasol y las organizaciones independientes.

#### *Los grupos religiosos especializados*<sup>6</sup>

Pueden distinguirse: las agrupaciones parroquiales católicas; las Comunidades Eclesiales de Base, también católicas, y ciertas Iglesias evangélicas. Las agrupaciones parroquiales han permanecido fuertes en los viejos barrios donde tuvieron un importante papel de gestión en las décadas de 1930 y 1940. Hoy en día sus funciones son principalmente religiosas e ideológicas (de tendencia más bien integrista), pero conservan una buena parte de su capacidad de convocatoria y movilización, que se demostró por ejemplo hace unos pocos años en la campaña pro "Libertad de Educación".<sup>7</sup> Esas agrupaciones han sido también las primeras que, pese a la prohibición legal, han ganado las calles y las plazas para peregrinaciones religiosas, agasajos a mandatarios eclesiásticos e incluso actos de culto. Por tanto, aunque se han retirado de la intermediación en materia de servicios, continúan ejerciendo ciertas funciones de intermediación política, al propiciar formas particulares de expresión pública y apropiación de los espacios urbanos.

Por otra parte, en los fraccionamientos populares de los sesenta y setenta, el ámbito religioso y las propias estructuras parroquiales irremediablemente siguen empapadas de la ideología y las prácticas de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), inspiradas por curas y

<sup>6</sup> Nótese que no me refiero a *todos* los grupos religiosos, ni en general a las Iglesias en cuanto instituciones, sino a las agrupaciones que asumen un papel en la negociación del espacio.

<sup>7</sup> Tal campaña, orquestada durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) pretendía la modificación del Artículo tercero constitucional en lo que se refería a la prohibición de enseñar religión en la escuela primaria. Tuvo éxito, aunque no inmediato: el Artículo tercero efectivamente se modificó (permitiendo la enseñanza religiosa en las escuelas privadas mas no en las públicas), junto con el 130 —que negaba personalidad jurídica a las Iglesias y ministros de culto—, en 1990.



monjas propagadores de la teología de la liberación y por tanto impulsores de la crítica a la sociedad injusta y al Estado que la sustenta. Ahora bien, si en sus primeros diez o quince años las comunidades mantuvieron un estado de efervescencia y abanderaron protestas y movilizaciones, a partir de 1980 han ido perdiendo el vuelo, en parte porque la diócesis se esforzó en trasladar e incluso expulsar a los clérigos más levantiscos, en parte porque las reivindicaciones se habían agotado, y en parte porque numerosos miembros de las CEB se volvieron militantes de los partidos de izquierda. Pero no se han desvanecido. Muchas de ellas –células de veinte o treinta vecinos– siguen reuniéndose a comentar la Biblia y también los problemas sociales y políticos del momento, y acuden a las reuniones regionales que auspicia la vecina diócesis de Ciudad Guzmán, donde el obispo es simpaticante (Peña y Torre, 1994a). Cuentan así con una red de comunicación disponible para fines diversos: colectas en favor de damnificados o hermanos desamparados en Centroamérica y Chiapas, y ocasionalmente manifestaciones de protesta (por los transportes y por la carestía de la vida son dos ejemplos de finales de los ochenta).

Recientemente ha surgido otra red urbano-religiosa que interrelaciona grupos de zonas pobres: los Barrios Unidos en Cristo, que articula bandas juveniles en campañas contra la droga y consigue fondos gubernamentales y privados para albergues, clínicas y medicamentos. Liderada por un sacerdote católico joven y carismático, comienza a despertar el tipo de entusiasmo que en sus inicios suscitaban las CEB, y es vista con buenos ojos por la jerarquía.

En cuanto a las Iglesias evangélicas, algunas de ellas desempeñaron, aunque más débilmente, un papel parecido al de los grupos parroquiales; pero hay que mencionar un caso excepcional y sorprendente: el de la Iglesia de la Luz del Mundo, de cuño pentecostalista y fundación local, que en los años cincuenta consiguió un predio para construir un fraccionamiento popular, y a partir de entonces ha crecido hasta tener el control de media docena de colonias, entre fraccionamientos y ejidos urbanos regularizados. La Luz del Mundo deriva su influencia de una combinación de liderazgo carismático, rígido control ideológico y social de sus fieles, y alianza abierta con el PRI, lo cual les ha permitido obtener mejores servicios urbanos que la gran mayoría de las colonias populares tapatías. Participa frecuentemente en los actos públicos del partido oficial, difunde un discurso que equipara nacionalismo con anticatolicismo y priismo, y ha logrado que algunos de sus miembros desempeñen cargos en el aparato estatal (Torre, 1993).

*Los sindicatos priistas*

En Guadalajara, la mayor parte del empleo manual lo han proporcionado los pequeños talleres manufactureros y los pequeños negocios comerciales o de servicios; por ello, los sindicatos de fábrica escasean (Tamayo, 1985). En consecuencia, ha habido un movimiento sindical insignificante en la ciudad; concomitantemente, la propia debilidad sindical ha propiciado que las organizaciones religiosas y vecinales sean las matrices de identidad más importantes para los trabajadores (Peña y Torre, 1994b). No obstante, las centrales sindicales engranadas en el partido oficial, sobre todo la CTM y la CROC, sí han mediado en la obtención de servicios urbanos y viviendas para ciertos sectores de sus agremiados, primero mediante su presencia en el Consejo de Colaboración Municipal, y luego en el reparto de ejidos urbanizables que ocurrió en los setenta y los ochenta. Hay que mencionar asimismo que el Infonavit canaliza sus (más bien escasas) "acciones habitacionales" por medio de estos sindicatos. Pero probablemente su mediación más importante ha sido –y todavía es– la producción y gestión del espacio público para el comercio ambulante y de los tianguis (mercados callejeros), que continúan siendo importantes fuentes de empleo. A partir de 1970, el comercio formal de gran y mediana escala, negociando por medio de sus cámaras, consiguió los permisos necesarios y creó para su uso exclusivo las grandes plazas comerciales o *malls*, que hoy en día llegan a la veintena; en cambio, pese a las protestas del pequeño comercio establecido, se dejó el centro al ambulante y se delimitaron, en muchas zonas populares y en algunas de clase media, espacios para los tianguis, que han ido creciendo. Ahora bien, para tener acceso a esos espacios de trabajo es necesario estar afiliado a una central sindical y pagar las cuotas correspondientes. Más aún, el patronazgo de los líderes y delegados puede conducir a numerosos beneficios, desde préstamos monetarios hasta acceso a viviendas subsidiadas y empleos para parientes en los servicios municipales (Padilla y Niembro, 1990).

Aunque menos espectacular, es también notable el control de estas organizaciones en otros dos servicios urbanos clave: el transporte público y el abasto de carne. El primero está virtualmente monopolizado por un pequeño grupo de dirigentes sindicales, quienes ejercen el doble oficio de empresarios y repartidores de permisos, empleos y favores selectivos. En cuanto al segundo, las organizaciones deciden tanto sobre los empleos en los *rastros* municipales como sobre los

permisos de introducción de animales a estas instituciones (Ascencio Franco, 1990).

### *Los Comités de Vecinos o Juntas Barriales de Mejoras*

Tras su fracaso como interlocutores de los fraccionadores, los Comités de Vecinos fueron refuncionalizados por los ayuntamientos en los años setenta para contrarrestar la influencia de las CEB y de otras organizaciones independientes. Además, a partir de 1975, una organización priista, la Federación de Colonias Populares de Jalisco (FCPJ) (que a su vez se integra al amplio y amorfo “sector popular” del partido, llamado oficialmente CNOP),<sup>8</sup> ha tratado de convertirlos en una red de transmisión de consignas y recepción de demandas; a partir de 1985 otro grupo oficialista, llamado Participación Ciudadana –cuyas oficinas se encuentran en las sedes de los ayuntamientos–, intenta hacer lo propio; y en los últimos años Pronasol (del que hablaré en el siguiente apartado) dice apoyarse en los comités. En un estudio reciente en Guadalajara, Nikki Craske (1994) encontró que las reuniones de la FCPJ, a las que asisten predominantemente mujeres, no fomentaban en absoluto la propuesta o discusión de demandas no previstas por la autoridad, y algo parecido encontró Jeff Peterson (1994) en otro estudio sobre los comités vinculados a Participación Ciudadana y a Pronasol. Sin embargo, en otros casos los Comités de Vecinos sí evolucionaron hacia la participación activa y la negociación de demandas apremiantes, sin perder necesariamente las buenas relaciones con el PRI. La piedra de toque parece ser la existencia de un liderazgo local legitimado por la vinculación con la base (Peña y Torre, 1994b). A su vez, este tipo de liderazgo es propiciado cuando el Comité de Vecinos tiene o ha tenido lazos con grupos populares independientes.

### *Los grupos Pronasol*

Auspiciado directamente por el presidente Salinas –la administración actual no parece actuar en sentido contrario–, Pronasol buscó formal-

<sup>8</sup> La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), durante un lapso denominada Une, se reorganizó en varios “frentes” o “movimientos”; uno de ellos era el Frente Nacional de Organizaciones Ciudadanas, al que pertenece la FCPJ (Craske, 1994: 65-68).

mente estimular la participación y a la vez proporcionar servicios y en general beneficios sociales a los grupos más desprotegidos. En la provisión de servicios urbanos, la cooperación activa de los vecinos debe expresarse mediante el pago, por lo general en trabajo, de una parte del costo de la obra requerida. En la práctica, según los datos con los que cuento, en Guadalajara Pronasol ha desarrollado preferentemente labores asistencialistas, como por ejemplo el reparto de despensas, por medio de Participación Ciudadana y de los Comités de Vecinos que manifiestan simpatía con el PRI. En ciertas colonias (como la Jalisco, que siempre se muestra a los visitantes oficiales) ha contribuido financieramente a numerosas obras públicas –al menos así lo indican los carteles distribuidos estratégicamente–, aunque la cooperación de los vecinos haya sido escasa; en cambio en otras, donde los partidos de oposición y las organizaciones independientes tienen presencia importante, la generosidad de Pronasol ha sido mucho menor, aunque existan grupos dispuestos a cooperar (Peterson, 1994; Dresser, 1991).<sup>9</sup>

#### *Las organizaciones independientes*

Un legado de las luchas en los fraccionamientos populares de los años setenta fue el surgimiento, en la siguiente década, de un movimiento popular urbano ubicuo y fuerte (Regalado, 1986; Ramírez Saiz, 1993a y 1993b; Ruiz Velasco, 1994). En este movimiento participaban organizaciones con las siguientes características: tenían frecuentemente un origen cristiano, pero pretendían deslindar claramente los aspectos cívicos y reivindicativos de los aspectos religiosos; tenían una fuerte base femenina y a veces también mujeres líderes; unificaban grupos de varias colonias; habían establecido una red de comunicación entre todas ellas y podían coordinar algunas acciones; colaboraron frecuentemente con otros organismos en objetivos coyunturales: desde asociaciones de padres de familia y comités ciudadanos hasta organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y partidos políticos. Sus demandas más importantes eran la dotación de servicios y la regularización de la tierra; pero poco a poco adquirieron aún mayor importancia las demandas de democratización –en todos los ámbitos: escolar, veci-

<sup>9</sup> En forma excepcional, algunas organizaciones independientes o incluso conectadas a la Iglesia católica, como Barrios Unidos en Cristo, han recibido fondos de Solidaridad.

nal, municipal, nacional. En la práctica, la relación de las autoridades con muchas colonias se veía sujeta a la evaluación de estas organizaciones, y a veces tuvo que ser modificada conforme a condiciones por ellas planteadas. En los últimos cinco años han perdido fuerza, quizás –paradójicamente– porque muchos de sus miembros son ahora militantes muy activos de la izquierda partidista (y los proyectos propios de las organizaciones son remplazados por los más amplios de los partidos) (Ramírez Saiz, 1993a: 49).<sup>10</sup>

Un ejemplo reciente y relativamente exitoso –si bien efímero– es el Movimiento Civil de Damnificados 22 de Abril, surgido en esa fecha, en 1992, tras las explosiones que por negligencia gubernamental, causaron la muerte de centenares de personas y la destrucción de miles de viviendas (Pérez-Godoy, 1992; Padilla y Reguillo, 1993). Su propósito fue conseguir indemnización por los daños sufridos, incluyendo la reconstrucción de las viviendas; y en tal propósito contaban con el respaldo de las Iglesias, los partidos, la prensa y varias organizaciones de colonos. Con todo, sufrieron una escisión interna (inquilinos *versus* propietarios) y, tal vez intimidados por la represión policiaca que se empezaba a desatar, renunciaron a las movilizaciones públicas y aceptaron que la Comisión Reconstructora oficial respondiera a las demandas en forma individual (caso por caso). Varios de sus dirigentes manifestaron afiliaciones partidistas. Un año después, el movimiento prácticamente había desaparecido; no obstante, sin él no hubiera sido posible la negociación –que sí tuvo saldos positivos de satisfacción de ciertas demandas cruciales, y además evitó que el caos se desencadenara en las áreas afectadas.

### Los partidos políticos y el proceso de intermediación

En Guadalajara vale la afirmación que se ha hecho sobre las instituciones políticas “modernas” (incluyendo aquí a los partidos) en América Latina: “han tenido escasa relevancia para [...] generalizar prácticas ciudadanas” (Menéndez-Carrión, 1991: 84). Sin embargo, los partidos existen, y su presencia puede entenderse mejor si la relacionamos con los procesos intermediarios.

<sup>10</sup> Creo importante distinguir entre las organizaciones populares independientes y las ONG en un sentido más genérico; aunque en ciertas situaciones específicas actúen juntas, las ONG –como las Iglesias– suelen tener objetivos y recursos que trascienden la negociación.

Ya hemos mencionado el papel de los sindicatos priistas en distribuir prebendas mediante su control de servicios urbanos neurálgicos, y la importancia similar de la FCPJ (como parte del “sector popular”, CNOP, del partido dominante). Habría que añadir el predominio sindical priista en la industria de la construcción y en la tradicional industria alfarera de los municipios de Tlaquepaque y Tonalá. Huelga decir que este poderío se logra gracias a la simbiosis PRI-gobierno, que resulta en la protección directa y multidimensional que las distintas agencias estatales conceden a tal partido. Las candidaturas que éste propone a puestos de elección popular son manejadas como reparto de premios: a las organizaciones sindicales y “cenopistas” tocan, a más de diputaciones (estatales y federales), varios puestos estratégicos en los ayuntamientos metropolitanos, desde donde refuerzan su función mediadora.<sup>11</sup> Con todo, el Partido Acción Nacional (PAN) ha ido progresivamente ganando fuerza (Alonso, 1987 y 1993). Esto es evidente en los barrios dominados por organizaciones parroquiales tradicionales. De hecho, varias figuras prominentes del PAN –profesionales exitosos, y propietarios y negociantes medianos– lo eran también de la organización diocesana de Acción Católica, y podían discretamente convertir su prestigio en esta última en simpatía partidaria.<sup>12</sup> Aunque el triunfo no fue reconocido oficialmente, la alcaldía tapatía muy probablemente fue ganada por el PAN en 1973 (Alonso, 1990: 18). Por otro lado, los cuadros del PAN, si bien asesoraban ocasionalmente las demandas urbanas, carecieron de un proyecto sistemático de apoyo a las movilizaciones populares.<sup>13</sup>

En cambio, la izquierda partidista, que emergió de la semiclandestinidad a partir de la ambigua “apertura” del sexenio echeverrista (1970-1976) y sobre todo de la reforma electoral de 1977, se encaminó desde sus primeras actuaciones en la Zona Metropolitana de Guada-

<sup>11</sup> Según el interesante estudio de Javier Hurtado (1993), el partido y sus organizaciones han sido durante décadas instrumentadas por *cliques* familiares patriarcales que se perpetúan en el poder.

<sup>12</sup> Es importante advertir que tanto las autoridades eclesíásticas como el propio PAN se esforzaron en mantener separados los discursos religiosos y políticos. En la práctica, sin embargo, la identificación del PAN como “el partido de los católicos” era con frecuencia inevitable, y algunos párrocos lo llegaron a decir explícitamente.

<sup>13</sup> Hay que mencionar otra fuerza política de la derecha en Guadalajara: el Partido Sinarquista, que luego en los setenta se convirtió en el Partido Demócrata Mexicano. Más declaradamente católico que el PAN, el sinarquismo también reclutó sus cuadros de las organizaciones parroquiales. En la década 1976-1986, cuando el PAN sufría una crisis interna, el PDM se mostraba en ascenso; pero después de 1988 prácticamente desapareció de la escena política. Véase Alonso, 1990.

lajara hacia la promoción y el apoyo de las demandas por servicios en las zonas pobres. Destacaban dos nuevos partidos: el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); ambos habían sido fundados (nacionalmente) por participantes en el movimiento estudiantil de 1968; ambos tenían un liderazgo local joven y de extracción universitaria, y ambos colaboraron con las CEB y luego con las organizaciones independientes que surgieron de éstas. El PMT desempeñó un papel relevante en la asesoría y publicidad de los movimientos de colonos en las zonas irregulares. En la campaña presidencial de 1988, ambos partidos se unieron al Frente Democrático Nacional (FDN), que apoyaba la candidatura y el programa de izquierda moderada de Cuauhtémoc Cárdenas; más tarde, el PMT y muchos miembros del PST se unieron al Partido de la Revolución Democrática (PRD), surgido del FDN.<sup>14</sup> En 1989, un dirigente anterior del PMT, particularmente vinculado a los movimientos de colonos, se convirtió en regidor de partido por el PRD en el ayuntamiento de Guadalajara. Tal situación influyó en que muchas organizaciones independientes se acercaran más al PRD, e incluso que sus cuadros se volvieran cuadros del partido. Como ya lo mencioné, esto tuvo un efecto negativo en las organizaciones independientes, no sólo por el vacío de liderazgo y la sustitución de proyectos sino quizás también porque la necesidad de acción propia se vio desplazada por la facilidad de acceso a los canales oficiales.

Lo curioso es que tampoco el PRD tapatío logró fortalecerse mucho en el último sexenio, en contraste con el PAN. Si bien en las elecciones federales de 1988 el FDN había logrado la votación más abundante que la izquierda jamás tuviera en Guadalajara (25.2% de los votos para presidente de la república) –y esto se notaba más en los distritos que habían sido teatro de movilizaciones populares independientes–, el éxito panista fue incomparablemente mayor: ganó por mayoría nueve (de once) distritos metropolitanos y obtuvo 39% de los votos del área conurbada. En las elecciones federales de 1994, la superioridad del PAN fue aún más apabullante (ganó todos los distritos metropolitanos y obtu-

<sup>14</sup> Desde 1987, el PMT se integró –sin perder su identidad en Guadalajara– a la coalición de izquierda que adoptaría el nombre de Partido Mexicano Socialista, que luego se integró al PRD. Como es sabido, el PST quiso mantenerse independiente del PRD (sus críticos dicen que quiso dividir a la izquierda para favorecer al PRI) y cambió su nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, cuya membresía y presencia son casi insignificantes (ciertamente en Guadalajara).

vo en ellos más de 50% de la votación presidencial); en cambio, la votación perredista disminuyó a 15%.<sup>15</sup> Este panorama es consistente con el del resto del país; sin embargo, en Guadalajara tiene además su propia lógica. El ascenso previo de la izquierda se vinculaba no solamente a la desazón generalizada por la crisis económica de los ochenta sino también a la relación de la gente del FDN con las negociaciones de las bases urbanas por servicios públicos; en 1994, en cambio, la labor de base se había debilitado (aunque de hecho los problemas insatisfechos en las siempre expansivas colonias populares sean más apremiantes que nunca). Tal vez sin ésta el PRD haya perdido su ventaja sobre el PRI; y tal vez, con referencia al discurso abstracto de buscar “un mejor gobierno”, el PAN haya resultado más confiable.

### A modo de conclusión

Traté de mostrar en este trabajo que el proceso histórico por el cual los grupos populares de Guadalajara han adquirido *el derecho a la ciudad* sería incomprensible sin la actuación muchas veces protagónica de organizaciones sociales múltiples, y que estas organizaciones sociales se definen fundamentalmente por su función intermediaria, no sólo en términos de la gestión urbana sino también en términos políticos. En efecto, además de volver concretas y factibles las disposiciones normativas –y, frecuentemente, inspirar las propias normas–, los espacios de intermediación creados por organizaciones de naturaleza diversa dan a la figura del peticionario la posibilidad de autorreconocerse y de reconocer a quienes lo rodean como capaces de ser interlocutores entre ellos y frente al gobierno; es decir, como partícipes de la misma comunidad política, como *conciudadanos*. Esto ocurre no sólo en los contextos donde expresamente se promueve la conciencia ciudadana, como las CEB o las organizaciones independientes, sino incluso en los reductos más paternalistas y autoritarios, como los sindicatos oficialistas. Por su parte, las autoridades, a veces a su pesar, también

<sup>15</sup> En las elecciones federales sexenales se vota para presidente de la República y para el Congreso de la Unión: el Senado (por estados) y la Cámara de Diputados (por distritos). A la fecha, en Jalisco ningún partido que no sea el PRI ha llegado al Senado por votos de mayoría. La izquierda ha obtenido algunos triunfos distritales, pero fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



se ven obligadas a participar en la constitución de las demandas; y ésta define en sí misma un principio de ciudadanía. En una sociedad donde los ámbitos públicos (en el sentido de Habermas, 1986) escasean, la gobernabilidad se vuelve posible en la persistencia de la intermediación.

Reitero mi punto de partida: para el análisis de la ciudadanía y la gobernabilidad, lo interesante no es comparar las definiciones formales, "puras", contra la "sucias" realidad, sino entender las condiciones de producción del proceso por el cual se construye la participación en la gestión de la cosa pública. Un criterio para reconocer tal proceso en los espacios de intermediación a los que me he referido es su tendencia universalística, en dos dimensiones: 1) las demandas se expresan en términos de *derechos* y no como "petición de favores" (irremediamente personalizados), y 2) los lazos horizontales no se definen sólo por vínculos particulares (parentesco, amistad, paisanaje, vecindad), sino por la comunidad de agravios ante los derechos negados. Sin embargo, hay que subrayar que se trata de una tendencia y no de una realidad que aparece de golpe y porrazo. La petición de favores puede ser el primer paso en la exigencia de derechos, y los vínculos personales presentes en redes de ayuda mutua suelen posibilitar el desarrollo de las comunidades cívicas (Ruiz Velasco y Solinís, 1988).

Recientemente, Guillermo O'Donnell (1993) ha advertido sobre el fenómeno que él define como "democracia delegativa" en los países que empiezan a sacar la cabeza del pantano autoritario: aunque haya elecciones relativamente confiables, una vez pasadas éstas los partidos pierden vigencia como organismos de representación porque, en realidad, no están constituidos a partir de intereses de grupos amplios sino a partir de pactos elitistas. Este fenómeno, a su vez, se vincula a la extrema disgregación de los actores sociales (y la disolución de los "sujetos de clase") en el contexto de la crisis y la reestructuración económica (Zermeño, 1989). La única salida hacia la ciudadanía parece ser la vinculación de los partidos con las luchas populares específicas y su eficacia en la canalización de demandas formuladas como derechos; sólo así la política nacional y la democracia dejarán de ser para la gente común asuntos distantes y nebulosos, y se articularán en sus discursos cotidianos.

**Bibliografía**

- Alba, Carlos y Dirk Krujt (1988), *Los empresarios y la industria de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Alonso, Jorge (1987), *Elecciones en tiempos de crisis*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- (1990), “La derecha partidaria”, *Diálogo Nacional*, suplemento de *El Nacional*, México, lunes 2 de abril, pp. 18-19.
- (1993), *El rito electoral en Jalisco*, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/El Colegio de Jalisco.
- Arias, Patricia y Bryan Roberts (1985), “The City in Permanent Transition: Guadalajara, Mexico”, en J. Walton (ed.), *Capital and Labor in the Urbanized World*, Londres, Sage.
- Arroyo Alejandro, Jesús (1989), “Hacia la politización del sistema de planificación urbana y regional en Jalisco”, en G. Garza (ed.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, México, El Colegio de México.
- y Luis Arturo Velázquez (comps.) (1992), *Guadalajara en el umbral del siglo XXI*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Ascensio Franco, Gabriel (1990), *Los mercaderes de la carne*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Coulomb, René (1993), “La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos: ¿privatización o socialización?”, en Antonio Azuela y Emilio Duhau (coords.), *Gestión urbana y cambio institucional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco/Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM.
- Craske, Nikki (1994), “Women and Regime Politics in Guadalajara Low-Income Neighbourhoods”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 13, núm. 1, pp. 61-78.
- Dietz, Henry (1980), *Poverty and Problem Solving During Military Rule: The Urban Poor in Lima*, Austin, The University of Texas Press.
- Dresser, Denise (1991), *Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems. Mexico's National Solidarity Program*, La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California-San Diego.
- Habermas, Jürgen (1986), “La esfera de lo público”, en Francisco Galván Díaz (comp.), *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, Puebla-México, Universidad Autónoma de Puebla/UAM-Azcapotzalco.
- Hurtado, Javier (1993), *Familia, política y parentesco: Jalisco, 1919-1991*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Fondo de Cultura Económica.
- Menéndez-Carrión, Amparo (1991), “Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 1, pp. 79-98.
- (1994), “Ciudadanía”, documento de trabajo, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) (mimeo.).

- Michel Vega, Javier *et al.* (1975), *Guadalajara, centro de desarrollo del occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, CISE.
- Morfin Otero, María Guadalupe (1979), "Análisis de legislación urbana, su aplicación y consecuencias. El caso de Lomas de Polanco de Guadalajara", tesis de licenciatura en derecho, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Muriá, José María (1988), *Brevísima historia de Guadalajara*, Guadalajara, Los Colomos.
- O'Donnell, Guillermo (1993), "Estado, democratización y ciudadanía", *Nueva Sociedad*, núm. 128, pp. 62-87.
- Padilla, Cristina y Laura Niembro (1990), "La comercialización de frutas y hortalizas en la zona metropolitana de Guadalajara", en G. de la Peña *et al.* (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia. Estudios sobre la sociedad urbana en México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/CIESAS.
- y Rossana Reguillo (comps.) (1993), *Quién nos lo hubiera dicho... Las explosiones del 22 de abril*, Guadalajara, ETESO.
- Peña, Guillermo de la (1986a), "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vanneph (eds.), *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México/CEMCA.
- (1986b), "Mercados de trabajo y articulación regional: apuntes sobre el caso de Guadalajara y el occidente mexicano", en Guillermo de la Peña y Agustín Escobar (eds.), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- y Agustín Escobar (comps.) (1986), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- y René de la Torre (1990), "Religión y política en los barrios populares de Guadalajara", *Estudios Sociológicos*, vol. 8, núm. 24, pp. 571-602.
- y René de la Torre (1993), "Irregularidad urbana, contradicciones sociales y negociación política en la zona metropolitana de Guadalajara", en Antonio Azuela (coord.), *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM.
- y René de la Torre (1994a), "Pastoral social y organización popular en Jalisco. Dos estudios de caso", en Jorge Alonso (coord.), *Cultura política y educación cívica*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades(CIIH), UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- y René de la Torre (1994b), "Identidades urbanas al final del milenio", *Ciudades*, núm. 22, pp. 24-31.
- Pérez-Godoy, S. Mara (1992), "Towards Redemocratization in Mexico: Reflections on the Guadalajara Explosions of April 22, 1992", tesis de maestría, Chicago, Center of Latin American Studies, University of Chicago.
- Peterson, Jeffrey Dean (1994), "Citizenship, Social Movements and Mexico's Solidarity Program: Urban Service Distribution in Guadalajara, Mexico", tesis de doctorado, Austin, Departamento de Sociología, University of Texas.

- Ramírez Saiz, Juan Manuel (1993a), *La vivienda popular y sus actores*, México, Red Nacional de Investigación Urbana/Universidad de Guadalajara.
- (1993b), “La difícil y esperanzada construcción de la ciudadanía”, *Coyuntura. Análisis y Debate de la Revolución Democrática*, núms. 42-43, pp. 47-55.
- Regalado, Jorge (1986), “El movimiento popular independiente en Guadalajara”, en Jaime Tamayo (coord.), *Perspectiva de los movimientos sociales en la región centro-occidente*, México, Línea/Universidad de Guadalajara/IIS, UNAM.
- Riviere d’Arc, Helene (1973), *Guadalajara y su región*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas).
- Roberts, Bryan (1994), “The Social Context of Citizenship in Latin America”, Austin, University of Texas (mimeo.).
- Ruiz Velasco, Guadalupe (1994), “Participación social en el desarrollo urbano”, *Ciudades*, núm. 22, pp. 32-35.
- y Germán Solinís (1988), “Proceso de formación de asentamientos irregulares en Guadalajara”, *Renglones*, núm. 10, pp. 53-58.
- Sánchez Van Dick, Margarita y Guadalupe Morfin Otero (1984), “Controles jurídicos y psicosociales en la producción del espacio urbano para sectores populares de Guadalajara”, *Revista Encuentro*, vol. 1, núm. 2, pp. 115-142.
- Tamayo, Jaime E. (1985), *La estructura del sindicalismo en Jalisco*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Torre, René de la (1993), “Discurso, poder y significación en La Luz del Mundo”, tesis de maestría en comunicación, ITESO.
- Turner, Bryan S. (ed.) (1993), *Citizenship and Social Theory*, Londres, Sage.
- Vázquez, Daniel (1975), *El Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara*, Guadalajara, CCMG.
- (1989), *Guadalajara: ensayos de interpretación*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- Walton, John (1978), “Creating the Divided City: Guadalajara”, en W. A. Cornelius y R. V. Kemper (eds.), *Metropolitan Latin America: The Challenge and the Response*, vol. 4: *Latin American Urban Research*, Beverly Hills, Sage.
- Ward, Peter (1986), *Welfare Politics in Mexico: Papering over the Cracks*, Londres, Allen y Unwin.
- Winnie, William W. (1984), *La movilidad geográfica y su incidencia en una región de fuerte emigración: el caso del occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Zermeño, Sergio (1989), “Crisis, neoliberalismo y desorden”, en Pablo González Casanova (comp.), *México en el año 2000. Desafíos y opciones*, Caracas, Nueva Sociedad.